I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO <u>DEPARTAMENTO SOCIAL</u> ADQUISICIONES

AUTORIZASE: ORDEN DE COMPRA 3649-224-SE17 COMO TRATO DIRECTO IGUAL O INFERIOR A 3 UTM. (ADQ. AFICHES DIA DEL PATRIMONIO)

DECRETO ALCALDICIO Nº: 874 /

QUILLECO: Mayo 22 de 2017

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8º de la Ley Nº19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y las facultades que me otorga la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

a) La Orden de Pedido Nº 08 con fecha 22/05/2017, emitida por Jefe de Gabinete, solicitando la adquisición de 30 afiches doble carta full color.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE la Orden de Compra ID N° 3649-224-SE17, mediante la modalidad de Trato Directo igual o Inferior a 3 UTM, para efectuar la Adquisición de 30 afiches doble carta full color a la empresa de SRA. MARISOL DEL CARMEN CASTRO CAAMAÑO, RUT N° 11.212.670-8, LOS ANGELES, por un monto total de \$24.990, IVA Incluido.
- 2.- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215.22.07.001 (6), del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

LUIS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO/MUNICIPAL

 VB°

JOA/LCA/poa

<u>DISTRIBUCION</u>:
- C.c. Arch. Sec. Municipal.

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.

- C.c. Arch. Adquisiciones.

- C.c. Arch. Dideco.

JAIME QUILODRAN ACUÑA AGCALDE DE QUILLECO